

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39159** LABORATORIO DE ENSAYOS NAVARRA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de noviembre de 2011, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 383.993,75 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en la cantidad de 117,25 euros cada una, quedando fijado un valor nominal de 9,25 euros por acción. En consecuencia, se modificó el artículo 5.5.0 de los Estatutos Sociales, fijando la cifra de capital social en 30.293.75 euros, dividido en 3.275 acciones de 9,25 euros de valor nominal cada una de ellas. La finalidad de la reducción de capital es el restablecimiento del equilibrio patrimonial, disminuido por las pérdidas. La operación se efectúa en base al balance de la sociedad cerrado el 30 de junio de 2011, auditado por el auditor de cuentas don Francisco José Gracia Herreiz. Se hace constar que los acreedores no tienen derecho de oposición.

Pamplona, 1 de diciembre de 2011.- Los Administradores Solidarios.

ID: A110091235-1